

MAR DEL PLATA, 31 OCT 2018

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

842

VISTO el proyecto de *Plan de Desarrollo Estratégico 2018-2022* de esta Facultad, presentado por el Subsecretario de Planeamiento Estratégico, a efectos de institucionalizar las acciones que viene desarrollando la Subsecretaría desde comienzos de año, -Expediente N° 5-3886/18, y

CONSIDERANDO:

Que el tratamiento del mencionado proyecto resulta de suma relevancia a los efectos de cumplimentar con los requerimientos del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público.

Que fue aprobado en reunión de Consejo Académico de fecha 31 de octubre de 2018.

Las atribuciones que le confiere el artículo 91° del Estatuto vigente.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el **PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2018-2022**, de esta Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el que en veinte (20) fojas se anexa a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°: Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.



G. P. Esther Castro
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Económicas y Sociales





Esp. CP. Mónica M. Biasone
DECANA
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

ES COPIA

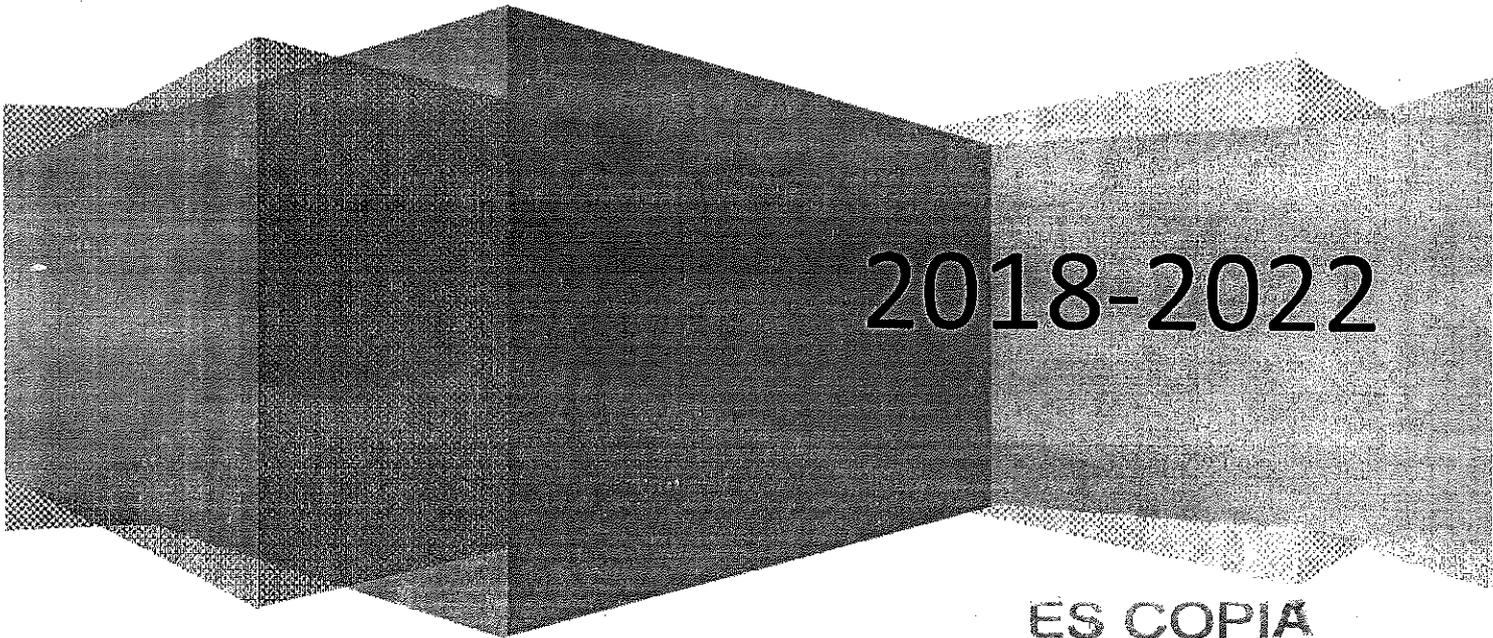


María Paz Christensen
Subsecretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Plan de Desarrollo Institucional

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata



2018-2022

ES COPIA



María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Índice	
Autoridades	3
Antecedentes del plan	5
Enquadre institucional	7
Visión	7
Misión	7
Valores	8
Posicionamiento estratégico la unidad académica	8
Análisis diagnóstico	10
Fortalezas	10
Debilidades	10
Oportunidades	11
Amenazas	12
Escenario estratégico	16
Lineamientos de acción periodo 2018-2022	18
1) Oferta académica	18
2) Profesión académica	18
3) Investigación y transferencia	19
4) Extensión y compromiso social	19
5) Gobierno y gestión	20

ES COPIA

María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Autoridades

Decana Esp. Mónica Mabel Biasone

Vicedecana Dra. Miriam Berges

Secretaria Académica C.P. Esther Castro

Secretaria de Investigación Mg. Bernarda Barbini

Secretario de Posgrado: Esp. Alejandro Musticchio

Secretario de Extensión Lic. Esteban Zaballa

Secretario de Vinculación con el Medio Dr. Fernando Graña

Subsecretaria de Coordinación C.P. Alejandra Narvarte

Subsecretario de Asuntos Estudiantiles C.P. Juan Manuel Sánchez

Subsecretaria de Asuntos Pedagógicos Mg. Miriam Kap

Subsecretario de Planeamiento Estratégico: Mg. Fernando Hammond

Equipo de trabajo

Mg. Raúl De Vega

Mg. Mariana Arraigada

ES COPIA



María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

842

A toda la comunidad:

En el marco del centenario de la Reforma Universitaria, la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales suscribe el siguiente Plan de Desarrollo Institucional el cual sintetiza los consensos obtenidos luego de años de ardua reflexión en torno a la definición de un horizonte estratégico común.

La Universidad Nacional de Mar del Plata ha concretado una prolongada reforma de su Estatuto y recientemente ha iniciado su proceso de planificación estratégica con miras en el año 2030. En este sentido, estamos en el momento indicado para hacer lo propio, plasmando nuestras expectativas de desarrollo institucional y explicitando el marco general que guíe la gestión de cada una de las áreas de nuestra unidad académica.

Declaración del Consejo Académico

2018

ES COPIA

María Paz Christensen
a/c Secretaria Administrativa
Facultad de C. Económica y Sociales

Antecedentes del plan

Entendemos que el planeamiento estratégico es esencialmente participativo y que se trata de un ejercicio continuo cuyo principal valor radica en el proceso reflexivo mediante el cual se construyen expectativas de desarrollo comunes. En este sentido, la institución viene realizando hace más de una década un conjunto de acciones que corresponde citar para poner en contexto el presente plan:

- 2004: Luego de un intenso proceso hacia lo interno de la comunidad académica, el Consejo Académico de la FCEyS reforma los Planes de Estudio 1993 de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración, Economía y Turismo.
- 2006: El Área de Planeamiento y Control de Gestión elabora el primer Informe de diagnóstico Institucional de la unidad académica.
- 2007: La UNMDP presenta las conclusiones del primer Informe de Autoevaluación Institucional.
- 2009: El Consejo Académico de la FCEyS designa un Comité de Autoevaluación Institucional y aprueba el proyecto para profundizar el diagnóstico institucional
- 2011: El Comité de Autoevaluación realiza distintos relevamientos de opinión a docentes, estudiantes, graduados y personal universitario de la FCEyS.
- 2012: Se presentan a toda la comunidad académica los resultados del proceso de Autoevaluación Institucional.
- 2013: Los representantes de la FCEyS ante la Asamblea Universitaria apoyan unánimemente el proyecto de Estatuto que logra las mayorías necesarias para ser aprobado. Con la nueva norma la comunidad universitaria plasma en un texto común una serie de consensos arduamente trabajados por más de una década.
- 2014: La unidad académica realiza una serie de instancias de discusión abierta a todos los docentes de la casa con el propósito de reformar el sistema de ingreso y adecuarlo a la modalidad de tipo "irrestringido" estipulada en el nuevo Estatuto.
- 2014/2015: La FCEyS realiza sucesivas instancias participativas para docentes, estudiantes, graduados y personal universitario en vistas a la definición de ejes de desarrollo estratégico para la unidad académica.
- 2015: El Área de Planeamiento y Control de Gestión presenta un nuevo Informe de Autoevaluación Institucional a la comunidad académica, en base a la estructura definida en el proyecto aprobado por el Consejo Académico en el año 2009.
- 2016: El Área de Planeamiento y Control de Gestión eleva al Consejo Académico de la FCEyS el informe con los resultados del proceso participativo y

ES COPIA



María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Exactas y Sociales

- una propuesta de ejes estratégicos para empezar a delinear un Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.
- 2017: La UNMdP implementa por primera vez el nuevo sistema de elección de representantes al cogobierno definido en la última reforma del Estatuto lo que suscita un intenso debate programático en el seno de los cuerpos de la facultad, logrando acuerdos en unidad tanto en el claustro de graduados como en el de docentes.
 - 2017: El Consejo Superior aprueba el programa para la realización del Plan de Desarrollo Institucional de la UNMdP 2030, donde se definen los lineamientos generales del proceso.

En base al recorrido antes señalado, estamos en condiciones de poder hilvanar los acuerdos concretados en materia de diagnóstico y estrategias de acción, de manera de contar con un Plan de Desarrollo Institucional que explicita los consensos alcanzados, y permita a futuro programar y controlar el trabajo de las diferentes áreas de gestión de la unidad académica.

ES COPIA



María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Encuadre institucional

La UNMdP luego de culminar el proceso de reforma de su Estatuto, ha dado comienzo a una nueva autoevaluación institucional con el propósito de lograr un Plan de Desarrollo que encuadre las acciones de planificación de sus distintas unidades académicas. En este sentido, en el ámbito del Consejo Superior se han consensuado y aprobado en forma unánime la siguiente visión, misiones y valores institucionales que guiarán el presente plan:

Visión

La UNMdP, consciente de sus impactos presentes y futuros, asume el desafío de aportar al desarrollo regional del sudeste bonaerense. Desde allí, con un fuerte anclaje zonal, y una clara perspectiva internacional, contribuir al fortalecimiento de una Nación libre, moderna y equitativa.

Con un fuerte compromiso social, toma para sí la ineludible tarea de vincularse con el medio, en constante retroalimentación, atendiendo a una realidad compleja y en permanente movimiento. Con especial énfasis en la articulación de políticas públicas destinadas a reducir la desigualdad y fortalecer la cooperación.

Abraza la tarea de formar profesionales y técnicos desde la excelencia académica, comprometidos con los valores democráticos y una ética de la solidaridad. Que asuman el desafío de propender al desarrollo humano y científico, que priorice el uso racional y equitativo de los recursos naturales preservando el medioambiente. Con espíritu crítico y voluntad de transformar positivamente la realidad de un país con altos niveles de pobreza y exclusión. Ciudadanos íntegros que asuman sus potencialidades para el desarrollo pleno de las capacidades humanas y tecnológicas de la Nación.

Misión

La UNMdP es una institución de educación superior pública, gratuita y autónoma, tal lo consagra la Constitución Nacional y las leyes, que propende:

- ✓ A una formación media, de pregrado, grado y posgrado de calidad y relevancia científica, social y cultural, con un fuerte anclaje zonal, y una clara perspectiva internacional.
- ✓ A la exploración y producción de nuevos conocimientos y tecnologías, vinculándolos con las diversas realidades de la sociedad contemporánea y sus constantes transformaciones.
- ✓ A un fuerte compromiso social basado en el más estricto respeto de los derechos humanos.

ES COPIA



María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

- ✓ A una sólida relación entre el sector científico tecnológico, organismos públicos e instituciones privadas, en función de la transferencia de saberes y conocimientos, para su apropiación por parte de la Sociedad.
- ✓ A un pleno acceso a la información, alentando a todos sus miembros a la participación en la toma de decisiones y al control de la gestión fortaleciendo la democracia universitaria.

Desde el desarrollo de un protagonismo crítico necesario para reforzar y dinamizar los procesos de inclusión y democratización de la región en la que se desenvuelve.

Asimismo, esta universidad asume la implementación y ejecución de políticas de bienestar para la comunidad universitaria -docentes, estudiantes, graduados, personal universitario-, con el objetivo principal de propender al mejoramiento constante de la calidad de vida de sus miembros, a vez que contribuye a garantizar la efectiva igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior.

Valores

La universidad, como una de las instituciones más democráticas de nuestro país, debe defender, consolidar y profundizar la Democracia en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Promover una cultura organizacional que enseñe a convivir y valorar lo diverso, que fomente la igualdad de géneros y la inclusión social. Una institución que defienda activamente la educación universitaria como un derecho, con el objetivo de incrementar el porcentaje de argentinas y argentinos que accedan a la misma, convencidos de que ella es la base para el desarrollo sustentable y una sociedad justa. Son entonces valores de nuestra Universidad:

- ✓ Cultura humanística y crítica
- ✓ Defensa de la libertad y dignidad del hombre
- ✓ Respeto absoluto de los derechos humanos
- ✓ Respeto por la pluralidad ideológica, política, religiosa, étnica y de género;
- ✓ Vínculos democráticos
- ✓ Búsqueda de la igualdad de oportunidades
- ✓ Compromiso social, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer la identidad nacional.

Posicionamiento de la unidad académica

La FCEyS como parte de la universidad, se compromete a fortalecer la visión y misiones consensuados entre todas las unidades académicas y cuerpos que la componen, respetar los valores definidos en nuestro Estatuto, y contribuir fundamentalmente en lo concerniente a:

ES COPIA

María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

- La democratización del acervo cultural y científico con que cuenta la unidad académica.
- El desarrollo integral de los miembros de los distintos cuerpos que conforman el cogobierno universitario.
- El vínculo con el sector productivo y otras dependencias del Estado a partir del desarrollo de procesos de innovación científico-técnicos requeridos para la sostenibilidad de la región.
- La búsqueda continua por ampliar las fronteras del conocimiento, promoviendo la sinergia con otras unidades académicas de la universidad en beneficio de la comunidad.
- El compromiso con organizaciones de la sociedad civil, pequeños y medianos productores, emprendedores y demás sectores con dificultades en el acceso a los saberes que promueve la institución.
- La jerarquización de la gestión universitaria como herramienta necesaria para el ejercicio positivo de la autonomía y el desarrollo de las misiones institucionales.

En este sentido, considerando el trabajo mancomunado de toda la comunidad universitaria y valorando los acuerdos alcanzados en el seno de los cuerpos que componen el cogobierno de la FCEyS, a partir de los informes y objetivos de las áreas de gestión de esta Unidad Académica, se presenta el siguiente diagnóstico organizacional.

ES COPIA

María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Análisis diagnóstico

A continuación se plantean las principales oportunidades y amenazas que presenta el contexto y fortalezas y debilidades propias surgidas de las instancias participativas realizadas con docentes, estudiantes, graduados y personal universitario durante los años 2014 y 2015.

Fortalezas

La trayectoria de la unidad académica en la formación de profesionales en el ámbito de las ciencias económicas prestigia sus acciones, particularmente a sus graduados.

La cultura organizacional que promueve la excelencia académica, el compromiso con la institución y el respeto por el ambiente de trabajo.

Actividades de asesoramiento que la facultad realiza a pequeñas empresas, emprendedores y diferentes organizaciones de la sociedad civil -sindicatos, sociedades de fomento, clubes, etc.-

La facultad gestiona correctamente sus recursos y cuenta con infraestructura acorde para el desarrollo de sus funciones.

La institución ha consolidado dispositivos de gestión que le han permitido aumentar la visibilidad de sus actividades en el medio.

La institución cuenta con un importante capital social en la región, producto de la inserción de sus graduados en el aparato productivo.

Una proporción importante del cuerpo docente se encuentra inserto en el medio productivo ejerciendo la profesión.

La unidad académica fomenta el compromiso de los estudiantes con distintas organizaciones de la sociedad civil mediante la realización de prácticas comunitarias.

Debilidades

Falta de un seguimiento sistemático de la actividad de los graduados que permita acompañar y relevar su proceso de inserción en el medio.

En relación a ciertos espacios curriculares, excesiva predominancia de abordajes teóricos, en detrimento del desarrollo práctico de tipo instrumental necesario para iniciarse en la profesión.

Incremento paulatino de los niveles de abandono y desaprobación en el tramo inicial de las carreras de grado.

Problemas de terminalidad en ciertas carreras de posgrado, particularmente en aquellas que requieren la elaboración de tesis para la graduación.

Dispositivos de enseñanza y evaluación en general que tienden a valorar la repetición y memorización de contenidos por parte de los estudiantes, en

ES COPIA



María Paz Christensen
e/c Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

detrimento del desarrollo de competencias vinculadas al pensamiento crítico-reflexión, argumentación, oratoria, debate, manejo de conflicto, trabajo en equipo, etc.-

Disparidades en el cuerpo docente en relación a las estrategias didácticas empleadas, su preparación pedagógica y compromiso con la innovación.

Escasa coordinación entre ciertas cátedras que dictan contenidos correlativos y la falta de sinergia entre espacios curriculares de diferentes agrupamientos que se estudian concomitantemente.

Alta fragmentación del cuerpo docente, habiendo segmentos con escasa movilidad ascendente en jerarquía académica, con pocas oportunidades de aumentar su dedicación a la institución y bajas posibilidades de concretar una formación de posgrado.

Desequilibrios en la distribución de las actividades que los docentes deben realizar para la facultad, evidenciándose situaciones en las cuales ante igual cargo y dedicación la carga de trabajo efectiva es diferente.

Bajo involucramiento de la comunidad académica en actividades que se llevan a cabo en materia de extensión y transferencia.

La institución no logra vincularse suficientemente con el sector público como para poder realizar con fluidez actividades de vinculación y transferencia.

La gestión institucional no se ha adaptado a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, insumiendo en la toma de decisiones esfuerzos excesivos en cuanto a tiempos y recursos.

Respecto a la divulgación científica, difusión de los resultados obtenidos de las actividades de investigación es asistemática, inclusive hacia el interior de la propia universidad.

Sistema de revalida insuficiente para evaluar el desempeño de los docentes y necesidad de generar dispositivos que lo articulen con políticas institucionales que contribuyan a jerarquizar la profesión académica.

Respecto a la organización interna de la unidad académica, carencia de manuales de procedimiento, de una estructura orgánico-funcional definida y de un archivo general con personal a cargo.

Sobre el personal universitario, demoras en la apertura de nuevos concursos para la cobertura de vacantes y promociones de personal que generan falta de incentivos en los integrantes del sector.

Oportunidades

Establecimiento de redes sinérgicas en el ámbito académico, a partir del constante aumento de las actividades de cooperación entre instituciones educativas a nivel nacional e internacional.

ES COPIA

María Paz Christensen
a/c Secretario Administrativo
Facultad de Cs. Exactas y Sociales

Fortalecimiento del prestigio de la unidad académica, ante el advenimiento de los procesos de evaluación institucional a nivel de la universidad y de acreditación de carreras en el ámbito de la facultad.

Potencialidad de mejorar el posicionamiento de la unidad académica en el medio, en base a la transferencia de conocimientos aplicados que acompañen la creciente diversificación de actividades productivas y de servicios que evidencia la región.

Jerarquización de la carrera de Contador Público, a través del desarrollo de profesionales que puedan atender la vacancia que evidencia la disciplina en materia de investigación.

Ampliación de la oferta académica de la facultad, a partir de la adaptación de las carreras actuales a las nuevas tendencias que impactan en el ejercicio profesional -nuevas tecnologías, especialización de actividades, interdisciplinariedad, etc.-

Diferenciación de la oferta académica de la institución, producto de la representación social que confiere a las universidades públicas altos niveles de excelencia en la formación integral de sus egresados.

Aumento de la capacidad de respuesta a exigencias del medio, a partir de la articulación con otras unidades académicas de la universidad que valoran la eficiencia y el funcionamiento de la unidad académica.

Surgimiento de nuevos requerimiento de formación en el ámbito de la administración pública, debido a las exigencias de profesionalización de la estructura del Estado.

Segmentación de las organizaciones de la sociedad civil -ONG, sindicatos, clubes, cooperativas, sociedades de fomento, etc.-que valoran positivamente y demandan las actividades de extensión que realiza la institución.

Amenazas

Aumento de la competencia por la captación de estudiantes y profesionales académicos de excelencia, fundamentalmente con instituciones educativas privadas que operan a nivel internacional.

Valoración del mercado laboral de la formación enfocada en la práctica profesional que adquieren los estudiantes en las universidades privadas.

Ingreso de estudiantes a la institución que acceden sin ciertas competencias, lo que repercute en el nivel académico de los primeros años de las carreras.

Desvalorización por parte del sector público local sobre la posibilidad de transferir conocimiento que ofrece la unidad académica.

Creciente inserción de universidades privadas virtuales en nichos de demanda específica, trabajadores de tiempo completo, adultos y estudiantes que abandonaron el sector público.

ES COPIA

María Paz Christensen
c/o Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Falta de apropiación por parte de la comunidad de los servicios que brinda la institución en barrios y zona periférica.

Aumento del posicionamiento de las universidades privadas en la agenda pública en relación a cuestiones de gobierno y políticas públicas.

Preferencias de las empresas por la crecientemente gestión de acuerdos de pasantías con universidades privadas, lo que redundaría en un elemento de atracción de nuevos estudiantes.

Percepción negativa por parte de egresados de escuelas públicas respecto a la viabilidad de continuar con su formación en el nivel universitario.

ES COPIA



María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Avances concretados durante la elaboración de este plan

A partir del año 2016 se iniciaron diferentes acciones con el propósito de avanzar sobre ciertas cuestiones estratégicas acordadas por la comunidad de la FCEyS durante la etapa de diagnóstico de este plan.

En cuanto a la oferta educativa se dio apertura a las siguientes carreras cortas: Tecnicatura Universitaria en Turismo, Tecnicatura Universitaria en Comercialización, Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, y recientemente la Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital. Asimismo, luego de la finalización de la Tecnicatura en Gestión Universitaria dirigida para el personal universitario de la UNMDP, se comenzó a dictar durante el año 2017 la Licenciatura en Gestión Universitaria.

En relación a las políticas llevadas a cabo por la gestión de la facultad sobre los niveles de discontinuidad académica de los estudiantes durante el primer año de sus carreras, durante el 2017 se creó el Programa de Acompañamiento Académico desde la Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos. Dicho programa ofrece acompañamiento académico y entornos pedagógicos acordes para que los estudiantes desarrollen sus potencialidades, genera propuestas docentes innovadoras a fin de apoyar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, analiza los patrones de mal entendimiento de los estudiantes en las distintas asignaturas de primer año que forman parte del programa, y contribuye con la transición del estudiante entre el nivel medio y el superior.

Respecto al personal universitario, durante el año 2017 se llevó a cabo el concurso abierto para cubrir cargos del agrupamiento administrativo, lo que permitió ampliar la cobertura de tareas vacantes en el sector y descomprimir ciertos espacios físicos de la facultad. Estas acciones tienen su continuidad con la apertura de concursos para la promoción de categorías del personal universitario.

A fin de fortalecer las actividades de transferencia, durante el año 2017 se creó el Centro de Desarrollo Económico Territorial con el objetivo de estimular y acompañar a los principales actores sociales públicos y privados de la región en el diseño e implementación de estrategias de desarrollo económico sustentables.

En el marco del desarrollo y estímulo de actividades de investigación, la facultad lanzó un Programa Interno de Investigación en temas de actuación profesional y nuevas líneas de investigación. Dicho programa es una herramienta de promoción de actividades de investigación realizadas de manera complementaria a las tareas profesionales y/o académicas, de extensión, transferencia, posgrado y gestión; por parte de docentes y estudiantes de la unidad académica.

ES COPIA



María Paz Christensen
a/o Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Sociales y Políticas

En relación a la vinculación con el sector público, recientemente se creó la Escuela de Gobierno y Administración Pública de la FCEyS con los objetivos de generar ofertas de capacitación desde las distintas áreas y promover la participación y el intercambio de conocimientos y servicios vinculados con las temáticas de la escuela; así como organizar eventos abiertos a la comunidad y colaborar en la gestión de convenios de asistencia técnica y transferencia de la facultad a distintas dependencias del sector público.

Por último, considerando el diagnóstico presentado y teniendo en cuenta los avances concretados, a continuación se presenta un análisis del escenario estratégico de la institución y luego las líneas de acciones seleccionadas.

ES COPIA


María Paz Christensen
e/c Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Escenario estratégico

A partir del análisis de ciertas tendencias que impactan directa e indirectamente en la educación superior, es posible anticipar ciertos factores que configurarán el escenario futuro en el cual se desarrollará la institución:

Desde el plano económico, el conjunto de medidas implementadas tendientes a reducir el déficit fiscal y bajar los niveles de inflación presentan un panorama delicado. Esto se debe a que las proyecciones de crecimiento económico son inciertas, el mercado cambiario evidencia una volatilidad considerable, se profundiza la política de endeudamiento externo, y el poder adquisitivo de los salarios tiende a disminuir. En consecuencia, los pronósticos basados en la situación fiscal del país deben ser al menos de cuidado, debido a que el agravamiento de la situación macroeconómica impacta directamente en la sostenibilidad de la recaudación del Tesoro Nacional y por ende su capacidad de financiamiento del gasto público. En este contexto, es de esperar que el Estado continúe revisando sus niveles actuales de gasto y aumente los controles sobre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas.

Desde el punto de vista productivo, la demanda de conocimiento aplicado a la producción de bienes y prestación de servicios continuará siendo un factor de importancia para fortalecer la competitividad de las organizaciones que conforman la estructura productiva regional. Sobre todo, en un contexto caracterizado por el constante incremento de los flujos comerciales a escala mundial y la paulatina apertura de la economía nacional al mercado internacional. A partir de esto, es esperable el aumento de los requerimientos por la transferencia de saberes y la formación de mano de obra especializada para favorecer los procesos de innovación organizacional.

Desde el ámbito de la educación superior, a nivel global se proyecta un incremento sostenido de las tasas de cobertura educativa, el aumento de las instituciones transnacionales, el establecimiento de nuevas regulaciones de aseguramiento de la calidad, y la transformación de los mecanismos de enseñanza producto de la expansión de las TICs. Respecto al comportamiento de la matrícula nacional de educación superior, la misma se ha expandido fundamentalmente a nivel de pregrado y posgrado, mejorando proporcionalmente las universidades privadas sus niveles de ingreso anual respecto al sector estatal. A nivel local, se espera un sostenido crecimiento demográfico de la ciudad y su zona de influencia, aspecto que sumado a la profundización de los problemas de los jóvenes en el acceso al mercado laboral impactaría en la matrícula universitaria del sector estatal. A futuro sería esperable un aumento de la movilidad del personal académico altamente capacitado, el surgimiento de nuevos modos de ejercer la profesión académica, así como una mayor cantidad y

ES COPIA



María Paz Chis, c.p.
c/o Secretaría Administrativa
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

diversidad de estudiantes -en cuanto a procedencia social, económica y cultural- ingresando sobre todo a la educación superior estatal.

Por último, en términos generales se avizora la continua influencia de problemáticas sociales de alta complejidad en distintos ámbitos universitarios; tal es el caso de: el cuidado del medio ambiente, la inclusión de adultos y jóvenes marginados, la defensa de los derechos humanos, la contención de víctimas de violencia de género, etc.

En base al encuadre institucional definido, el diagnóstico de la organización realizado y los principales factores que configurarán el escenario futuro de la unidad académica, se proponen los siguientes objetivos.

ES COPIA



María Paz Christensen
a/c Secretaria Administrativa
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Lineamientos de acción período 2018-2022

1) Oferta académica

Lineamiento general: Dar respuesta a las necesidades educacionales de la región, promoviendo la inclusión y resguardando la excelencia académica.

Líneas específicas:

- Reformar los planes de estudio de las carreras de grado del plan 2005.
- Consolidar estructuralmente las carreras de pregrado ofrecidas en la actualidad.
- Ampliar la oferta de posgrado a nivel doctoral.
- Incorporar el uso de las TICs en los procesos de formación generando ofertas académicas –totales o parciales– de cursado virtual.
- Crear propuestas de capacitación tendientes a profesionalizar el empleo en el sector público.
- Implementar un sistema de seguimiento de graduados en el ámbito de la secretaría de posgrado.

2) Profesión académica

Lineamiento general: Desarrollar las capacidades del cuerpo académico, promoviendo la formación continua e incentivando el involucramiento en actividades de investigación, extensión y gestión.

Líneas específicas:

- Definir perfiles docentes que orienten al profesional en el desarrollo de su carrera académica.
- Incrementar la participación de docentes de la casa en el ámbito del posgrado.
- Ampliar la participación de docentes en el Programa de Formación Docente de la unidad académica.
- Promover la formación en posgrado del cuerpo académico de la facultad.
- Incentivar el desarrollo integral de la carrera docente en investigación, extensión, transferencia y gestión.

ES COPIA

María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Ciencias Exactas

- Reestructurar la implementación del sistema de reválida docente como proceso periódico centrado en la mejora continua de la calidad académica.

3) Investigación y transferencia

Líneamiento general: Fomentar la generación de conocimiento relevante para el medio y la institución, procurando un desarrollo equilibrado de equipos de investigación en todas las áreas disciplinares.

Líneas específicas:

- Establecer líneas prioritarias que orienten las actividades de investigación hacia el desarrollo estratégico de la región.
- Fomentar la creación de nuevos proyectos y grupos de investigación en las áreas de contabilidad y administración.
- Favorecer la interdisciplinariedad de la investigación, articulando con otras unidades académicas de la UNMDP.
- Promover la divulgación de los resultados de investigación a la comunidad.
- Implementar el "Programa interno de Investigación en temas de actuación profesional y nuevas líneas de investigación" aprobado durante el corriente año.
- Generar propuestas de asistencia a organizaciones según las necesidades relevadas por la secretaria de vinculación.

4) Extensión y compromiso social

Líneamiento general: Propender a la integralidad de las actividades de extensión y vinculación con el medio, promoviendo la inserción de miembros de la comunidad académica en el tejido social.

Líneas específicas:

- Profundizar el acompañamiento a los proyectos actuales en el desarrollo de sus actividades.
- Fortalecer el Seminario de Prácticas Comunitarias e incorporar nuevas instancias de aprendizaje-servicio en la etapa inicial de las carreras.
- Desarrollar los mecanismos actuales de inserción laboral para los estudiantes.

ES COPIA

María Paz Christensen
c/o Secretaría Administrativa
Resolución de Cn. Excmo. y Cn. Excmo.

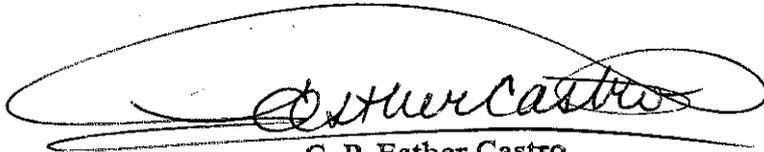
- Articular con proyectos de investigación para ampliar el impacto de sus resultados en el medio.
- Incrementar las actividades socio-culturales de interacción con la comunidad y la participación de miembros de la facultad en las mismas

5) Gobierno y gestión

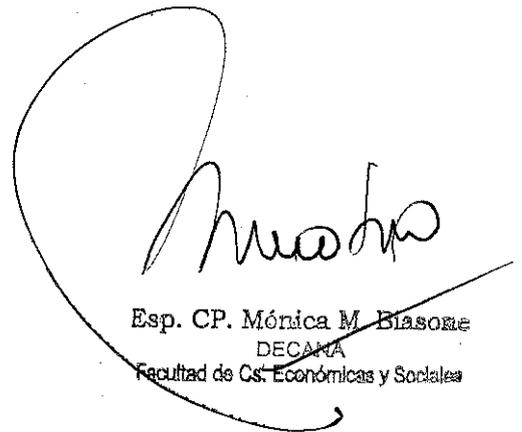
Lineamiento general: Fomentar la gestión participativa y el fortalecimiento del cogobierno como medios para el desarrollo eficiente de las misiones institucionales.

Líneas específicas:

- Mejorar las tasas de graduación de las carreras de grado.
- Institucionalizar los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado.
- Actualizar la estructura de gestión de la facultad, revisando las misiones y funciones de cada área.
- Profundizar la vinculación de la facultad con otras unidades académicas, universidades e instituciones educativas para consolidar las actividades académicas.
- Fortalecer la infraestructura de la facultad y la adecuación de los recursos disponibles para la enseñanza, investigación, extensión y vinculación con el medio.



C. P. Esther Castro
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Económicas y Sociales



Esp. CP. Mónica M. Blasone
DECANA
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

ES COPIA



Maria Paz Christensen
e/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales